



AVISO

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No MM-CMA-02-2026

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA QUE TIENEN POR OBJETO “CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA CARRERA 10A ENTRE CALLES 12 Y 13, CALLE 13 ENTRE CARRERAS 10 Y 9A, CARRERA 9A ENTRE CALLE 12 Y 13 Y VIA CALLE DEL CEMENTERIO Y LA AVENIDA SAN BLAS DEL MUNICIPIO DE MORROA – SUCRE Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA CARRERA 8A ENTRE CALLES 1C Y 2D, PAVIMENTO BREMEN PLACA HUELLA, VIA LAS FLORES - TUMBATORO DEL MUNICIPIO DE MORROA - SUCRE

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 (modificado por el Decreto 1860 de 2021), una vez vencido el término establecido para presentar solicitudes para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas, se informa a los interesados en participar que se recibieron DOS (02) solicitudes de limitación a MIPYME TERRITORIAL SUCRE, presentadas por

ITEM	SOLICITANTES LIMITACION MIPYME TERRITORIAL SUCRE
1	EDOS INGENIERIA S.A.S., IDENTIFICADA CON EL NIT° 901.319.694-0, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EZEQUIEL DAVID OCHOA SIERRA, IDENTIFICADO CON LA C.C. N° 1.102.866.142
2	JJJ CONSTRUCCIONES S.A.S., IDENTIFICADA CON EL NIT° 901.302.950-7, REPRESENTADA LEGALMENTE POR JOSE FRANCISCO PASTRANA SIERRA, IDENTIFICADO CON LA C.C. N° 92.153.542 DE MORROA

Dicho lo anterior, el proceso de Selección del Contratista, Modalidad concurso de méritos abierto No. MM-CMA-02-2026, cuyo objeto es: **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA QUE TIENEN POR OBJETO “CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA CARRERA 10A ENTRE CALLES 12 Y 13, CALLE 13 ENTRE CARRERAS 10 Y 9A, CARRERA 9A ENTRE CALLE 12 Y 13 Y VIA CALLE DEL CEMENTERIO Y LA AVENIDA SAN BLAS DEL MUNICIPIO DE MORROA – SUCRE Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA CARRERA 8A ENTRE CALLES 1C Y 2D, PAVIMENTO BREMEN PLACA HUELLA, VIA LAS FLORES - TUMBATORO DEL MUNICIPIO DE MORROA - SUCRE**, será limitado a Mipyme TERRITORIAL SUCRE, y en consecuencia, podrá participar cualquier interesado con dicha calidad.

Para constancia se firma en Morroa - Sucre, a los dos (02) días del mes de Octubre de 2026.

Original Firmado
LUIS GERMAN RODRIGUEZ DOMINGUEZ
ALCALDE

PROY: Juan Hernández Tulena

